



## Ayuntamiento de Illescas

---

### ANUNCIO INFORMACIÓN PÚBLICA MODIFICACIÓN PROYECTO DE URBANIZACIÓN VEREDILLA III

El Concejal delegado de Obras y Urbanismo con fecha 30 de noviembre de 2017, ha emitido Resolución por la que acuerda someter a **información pública** por plazo de **VEINTE DÍAS**, la modificación del Proyecto de Urbanización de Veredilla III, *SUB Co 10 conforme nomenclatura del POM*, recogida en los documentos aportados por el Agente Urbanizador, la mercantil Urban Castilla La Mancha, S.L., intitulados “Modificado del Proyecto de Urbanización del PAU LA VEREDILLA III. Sub Co 10 del POM. **Zonas Verdes. Parque periurbano Fase 3**” así como “Proyecto complementario **vial 12.9** en La Veredilla III, para **acceso Autovía de La Sagra**, CM-41”.

Durante el plazo de veinte días, a contar desde la publicación del presente en el DOCM o en el periódico de mayor difusión en la localidad, los referidos documentos quedarán a disposición de cuantas personas deseen examinarlos en el Ayuntamiento de Illescas, Área de Urbanismo, en horario de 9 a 14 horas, a fin de que cualesquiera interesados puedan **formular** en plazo y forma legal cuantas **alegaciones** consideren oportunas al respecto.

Lo que se hace público para general conocimiento, a tenor de lo dispuesto en el art. 111 y concordantes del Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística

En Illescas,

EL CONCEJAL DELEGADO DE OBRAS Y URBANISMO,

Documento firmado electrónicamente